

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 29 de junio de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 64/2016.

Procedimiento: 1572/13.

Ejecución de títulos judiciales 64/2016. Negociado: J.

NIG: 4109144S20130017082.

De: Harlen Aramayo Morón.

Abogado: Jaime Longinos Costas Pozuelo.

Contra: Unión Intermedia, S.L., Proyectos y Obras Grupo Formas, S.L., y Fogasa.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 64/16, dimanante de los autos 1572/13, a instancia de Harlen Aramayo Morón contra Unión Intermedia, S.L., y Proyectos y Obras Grupo Formas, S.L., en la que con fecha 29.6.16 se ha dictado Auto despachando ejecución contra las empresas demandadas por la suma de 10.945,76 euros de principal más la cantidad de 3.000,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a veintinueve de junio de dos mil dieciséis.- El/La Secretario/a Judicial.